



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

Madrid, 3 de mayo de 2022

Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, Isabel Rodríguez

Portavoz.- Buenos días. ¿Qué tal? Gracias, como siempre, por acudir a esta comparecencia de prensa, para darles cuenta de los acuerdos que en esta mañana ha adoptado el Consejo de Ministros.

Lo hacemos, además, en el Día Mundial de la Libertad de Prensa, por lo que, en primer lugar, quiero tener unas palabras de reconocimiento a la profesión que ustedes representan, a su trabajo por el bien común y, sobre todo, por el conservar los valores más básicos de nuestra democracia.

Y empezaré también con una mención a otra efeméride, que tiene que ver con el Día Nacional de la Convención de la Discapacidad, que es uno de los acuerdos que quería compartir con ustedes.

De esta forma, el Gobierno, en esta conmemoración, y con el acuerdo que hemos adoptado en el día de hoy, con el Plan que desarrolla nuestra tarea y nuestro trabajo en los próximos años, quiere estar cerca de esos más de 4 millones de españoles y españolas, que sufren discapacidad, y acompañarles en su camino, en derribar esas barreras. Barreras que en algunos casos son arquitectónicas, pero también lo son sociales, laborales y normativas. Queremos acabar con estos obstáculos y construirlos en escaleras de acceso en derechos, en inclusión y en igualdad.

Estos son los objetivos que inspiran la Estrategia Española para la Discapacidad, año 2022-2030, que hemos aprobado en el día de hoy en el Consejo de Ministros.

Es una ruta ambiciosa, que permitirá hacer efectivos los derechos humanos de las personas con discapacidad y sus familias. Este es un Plan de acción, que nos interpela a todos, al Estado, por tanto, al Gobierno de España, pero también a las comunidades autónomas, que tienen delegadas buena parte de sus competencias en esta materia, y también a los ayuntamientos, y mucho más, y sin excluir, al ámbito privado, que en su manera de hacer también tiene que dar una respuesta acertada a las personas que sufren algún tipo de discapacidad.

Un Plan de acción para los próximos ocho años que incorpora algunas novedades que comentaré con ustedes.

La primera es que, por fin, afronta la desigualdad también en el ámbito de la discapacidad, es decir, trae la perspectiva de género a las personas con discapacidad. De esta forma, se salda una de las demandas históricas del colectivo, para atender a las mujeres y a las niñas con discapacidad, en situaciones de desigualdad que han sufrido en el pasado.



Asimismo, se da respuesta a otros de los desafíos transversales, como pueden ser, y también en relación con la agenda y el cumplimiento de la Agenda 20-30, como son la emergencia climática o el reto demográfico. Cuestiones que también nos competen a todas y a todos.

Del mismo modo, esta estrategia, en España, tiene su repercusión en el ámbito rural, en el ámbito de los pequeños municipios y del campo, donde también residen personas con discapacidad, a las que hay que escuchar, a las que hay que acompañar y a las que hay que atender.

Esta estrategia se acompaña de la perspectiva que siempre está presente en los Fondos de Recuperación, que estamos destinando ámbitos diversos, como el de los servicios públicos, la accesibilidad en el ámbito de la vivienda, de la educación, de la cultura, que redundan, en definitiva, en la generación de oportunidades y también en yacimientos de nuevos empleos para las personas con discapacidad.

Hay otros dos acuerdos que están hilvanados con este Plan de Recuperación, al que hacía referencia, y que tienen que ver con la consecución de uno de sus ejes prioritarios, como es la cohesión territorial. Cohesión territorial que vamos cimentando, fundamentalmente, en nuestra colaboración con las comunidades autónomas.

En el día de hoy hemos aprobado dos distribuciones de crédito, de los Fondos de Recuperación, dirigidos a las comunidades autónomas y a las competencias que tienen delegadas.

El primero de ellos, 100 millones de euros, para los dos próximos ejercicios, tiene que ver con un programa de modernización del comercio. Quiero subrayar que el comercio no solo es negocio, no solo son empleos, el comercio, también, el comercio de proximidad, cambia la vida de las ciudades, las transforma y desde luego, tiene sus consecuencias en un modo más sostenible de nuestro consumo.

Estos 100 millones de euros que el Gobierno de España pone a disposición de las comunidades autónomas, van dirigidos, fundamentalmente, a abordar el comercio de proximidad, con una actualización de sus tecnologías, llegando a PYMEs y a pequeños comercios. Vamos a financiar proyectos que tienen que ver con la mejora comercial en línea y, por tanto, en la red, pero también el modelo de negocio, la experiencia de compra, incluso la transformación de los espacios físicos para impulsar la eficiencia energética y la economía circular.

Y si hablamos de calidad de vida, la práctica de los deportes, la práctica deportiva, sin duda lo es, y también el compromiso de las administraciones públicas en promoverlo. De este modo, y es la segunda partida que vamos a transferir a las

comunidades autónomas, son 35 millones de euros, para la modernización de instalaciones deportivas y fomento del ejercicio físico.

Estos serían los primeros acuerdos, que tienen que ver, con, primero, con la estrategia de discapacidad, la inversión de los Fondos de Recuperación.

Termino con dos de las reformas que hemos aprobado también en el día de hoy.

La primera de ellas tiene que ver con el Ministerio Fiscal. La adaptación del Reglamento del Ministerio Fiscal, para adecuarlo al Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, era una norma preconstitucional, del año 69, la hemos adaptado a la legislación vigente y, además, se contempla en ella, además de algunas novedades para la mejora del servicio, la creación de 60 nuevas plazas para el reforzamiento de la especialización, también en el ámbito de la discapacidad.

Y hemos aprobado también un esquema de seguridad nacional, el nuevo esquema, hemos actualizado el nuevo esquema de seguridad nacional, que complementa otras acciones de este Gobierno en materia de avances en ciberseguridad.

Recordarán la semana pasada se convalidó el Real Decreto Ley de Ciberseguridad y 5G, y la previsión en los Fondos de Recuperación que alcanza los 1000 millones de euros para abordar este desafío que tenemos ante nosotros.

Esta aprobación de este Decreto, de actualización del Esquema Nacional de Seguridad afecta a todo el sector público, desde las comunidades autónomas, a las entidades locales, también al sector privado que se relaciona con el sector público. Lo que hacemos en él es actualizar, este venía del año 2009, lo que se hace es actualizar los principios básicos, los requisitos mínimos de seguridad y las medidas para las respuestas que tenemos que dar ante las distintas tendencias en materia de ciberseguridad.

Quiero recordar en este punto que nuestro país es el cuarto país del mundo, reconocido los avances de ciberseguridad, el segundo de Europa, la fuente es el Índice Global de Seguridad, que elabora la Unión Internacional de Telecomunicaciones, pero, aun así, creemos que es importante, dados los desafíos que tenemos ante nosotros, seguir avanzando.

Y en último lugar, y no por ello menos importante, al igual que en otras ocasiones, el Consejo de Ministros ha aprobado el apoyo a empresas con problemas económicos, pero con acreditada solvencia para mantener su negocio y los empleos en el futuro, en este caso con el Fondo de Apoyo a la Solvencia Empresarial para las Empresas Estratégicas. Son dos ayudas por valor de 66 millones de euros a los grupos Julià y Mediterránea de Cátering, con 38 y 28 millones de euros respectivamente, son grupos de carácter estratégico en el ámbito del turismo, y también en el sector



servicios, y permítanme señalar la importancia en la conservación del empleo en estos dos grupos, solo con esta decisión y estos 66 millones de euros, el Gobierno está ayudando al mantenimiento del empleo de más de 10000 trabajadores y trabajadoras, que cuentan las plantillas de estas dos empresas importantes en nuestro país, que cuentan, por supuesto, con toda la constancia de la viabilidad del negocio, que aportamos con transparencia y que, en definitiva, de lo que se trata es de evitar el cierre y garantizar su continuidad y aporte a la economía de nuestro país.

Estos son los asuntos, junto con otros que serán remitidos, como siempre, en las referencias del Consejo de Ministros, y ahora pues quedo a su disposición.

Cué

Pregunta.- (Carlos Elordi Cué, El País) Sí, ministra, no ha hecho ninguna referencia al asunto del espionaje. Quería saber si lo han comentado en el Consejo de Ministros, si hay preocupación entre los ministros, si tiene ya los resultados, por la posibilidad de que hayan sido espiados varios de ustedes o todos.

En cualquier caso, quería saberlo, quería saber. Hay miembros del Gobierno que están hablando de responsabilidades, miembros de Unidas Podemos, del Gobierno, que dicen que tienen que caer cabezas, ¿qué haya tardado un año en saberse algo, que se podía haber sabido hace un año, sería motivo suficiente para que se asuma responsabilidades?, y, ¿quién sería el responsable?, si ya han identificado, si está claramente identificado, ¿de quién depende este fallo de seguridad?

Luego, con respecto a la oposición, Junqueras y Feijóo han puesto en duda la versión del Gobierno. Lo que quería plantear es si han hablado con ellos para explicarle la situación y si creen, realmente, que está en riesgo la legislatura, y si hay otras, si creen que está en riesgo la legislatura,

Portavoz.- Junqueras y Feijóo, en el mismo nivel, vale.

P.-Si, Junqueras y Feijóo ponen en duda, si ponen, en duda, con distintas versiones, los dos han puesto en duda, de alguna manera, la versión del Gobierno.

Quería plantear si han hablado con ellos para explicárselo, si el presidente de Gobierno ha hablado o va a hablar con Feijóo o con Junqueras para explicar la situación, y si está en riesgo, realmente, la legislatura como viene a decir Esquerra Republicana.

Portavoz.- Miren, el Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer y lo que se espera de un Estado democrático.

Desde el primer momento que hemos tenido conocimiento de estas informaciones, y así lo hemos compartido con ustedes como informadores públicos, lo que hemos hecho es poner al Estado al servicio de aclarar todas las circunstancias para que todos podamos estar tranquilos, de que efectivamente, en un Estado democrático y de derecho, funcionan el Estado, funcionan los mecanismos del Estado y, por tanto, los derechos y las libertades individuales de todos ustedes y de todos nosotros, no se pueden ver afectadas, no se pueden ver vulneradas si no es por una orden judicial.

Esto es lo que les hemos trasladado desde el minuto uno a todos ustedes y, además, hemos puesto, también, a trabajar en aclarar estos hechos, en primer lugar, con una investigación interna.

En segundo lugar, con la colaboración del Gobierno, con la investigación que ha iniciado el Defensor del Pueblo, dando absoluta transparencia con esa comparecencia de la Ministra de Defensa, que se producirá en el día de mañana, poniendo en marcha la Comisión de Secretos Oficiales y la comparecencia de la directora del CNI, y, por supuesto, como siempre ha hecho este Gobierno, la máxima colaboración con la Justicia, incluso desclasificando, si así fuera necesario, la documentación afectada.

Por tanto, hemos hecho lo que se espera en un Estado democrático y de derecho, y ahora estamos esclareciendo esos hechos, estamos abordando la situación, lo estamos haciendo para resolver esta incertidumbre que se ha generado en este momento.

Ha planteado usted distintas preguntas, que incluso creo que, en el día de ayer, estuvieron también en la respuesta que les ofreció el ministro de la Presidencia.

No, no es que haya pasado un año. Durante este año el Gobierno sigue los protocolos y se actualizan los protocolos, y, seguramente en esa actualización de recursos, de medios y de protocolos, en lo que permiten que hoy tengamos acreditados hechos que, como no puede ser de otro modo, hemos puesto a disposición de la justicia.

Por tanto, el Estado funciona, el Gobierno cumple con su tarea y no tenemos nada que ocultar, estamos haciendo un ejercicio de absoluta transparencia, que es lo que ha hecho este Gobierno desde el minuto uno. Absoluta transparencia. En este caso, como en otros muchos, no tenemos nada que ocultar.



El Gobierno habló con el principal partido de la oposición de este asunto, por eso no deja de sorprendernos las manifestaciones en el día de ayer por parte del señor Feijóo. Creemos que, si en algún momento alguien tuvo expectativas en torno a un cambio de actitud con su llegada al Partido Popular, seguramente se hayan visto frustradas en este momento, porque lleva apenas un mes en el ejercicio del cargo, y la verdad es que lo que es sentido de Estado y lo que es responsabilidad institucional y lealtad, pues la verdad, es que deja mucho que desear.

Insisto, este Gobierno no tiene nada que ocultar, absoluta transparencia. Y como, además, aunque la memoria sea breve, no hace tanto tiempo que ocurrió, hay un hecho que es y que pone a cada uno en su lugar, mientras otros martillaban y rompían ordenadores, nosotros, lo que hacemos, es ponernos a disposición de la justicia y aclararlo todo.

Apostamos por la transparencia, porque nada tenemos que ocultar, y creo que eso tiene una fuerza que es incontestable y que, tal vez, por eso el señor Feijóo ayer salió en esa dirección, como digo, defraudando las expectativas de aquellos que hubieran, en algún momento, confiado en que habría un cambio de rumbo en el Partido Popular, que todavía estamos esperando que se produzca tras un mes de su de su llegada.

La legislatura se mide en términos para este Gobierno, en términos de aporte al progreso y a la modernidad de nuestro país, en términos de seguridad y de tranquilidad para la ciudadanía. Hemos tenido que gestionar momentos muy duros, como fue la gestión de la pandemia y ahora las consecuencias económicas de la crisis, y lo hemos hecho con determinación, atendiendo a quien más lo precisa, a quien más lo necesita, dando respuesta a las empresas, como esos acuerdos a los que acababa de hacer mención, atendiendo a los trabajadores.

En definitiva, hemos sostenido y aguantado a este país ahora, en una respuesta también económica frente a la guerra de Ucrania, y tenemos todavía proyectos muy importantes que abordar por delante.

Acabamos de terminar con la Reforma Laboral, con la Reforma de Pensiones, pero queda el despliegue de los Fondos Europeos, la mayor inversión pública que ha recibido este país en el menor tiempo. Y eso significa más empleos, eso significa modernidad de nuestro sistema industrial, eso significa más cohesión en todos los territorios. Y nosotros queremos culminar ese trabajo, porque se lo merecen los españoles, porque hemos hecho un esfuerzo muy importante para poder abordarlo, y, desde luego, hemos demostrado con creces que, tanto en la gestión de crisis tenemos solvencia acreditada, como en la conformación de mayorías, para hacer posible aquello que tiene que ver con la mejora de la vida de la gente.

Y en eso vamos a estar trabajando hasta el último día, y ese es el compromiso del presidente del Gobierno, y aquellos que crean que ha empezado la campaña electoral, pues ya les digo, que se les va a hacer larga.

P.- Responsabilidades, perdón...

Portavoz.- Mire, estamos en el momento de aclarar qué ha sucedido, y de hacerlo, además con absoluta claridad.

Al mismo tiempo que nos dirigimos a la justicia, nos hemos dirigido a todos ustedes, para dirigirnos también a la opinión pública.

Cuando se determine todo lo que ha ocurrido, pues tendremos que valorar que hay que mejorar, que hay que cambiar, porque es evidente que se han producido ataques, y, por tanto, eso hay que mejorarlo, eso hay que cambiarlo y lo haremos en el momento oportuno, pero creo que es muy importante, para no pasar la pantalla sin poner en valor eso que está haciendo este Gobierno, que es un ejercicio absoluto de transparencia, que es lo que se espera de un Gobierno democrático.

Esto, además, no es la primera vez que ocurre, ha afectado a otros Estados, ha afectado a otros Gobiernos, y nosotros, lo que sí nos sentimos en la obligación ante el conocimiento de un hecho ilícito, es ponerlo en conocimiento de la justicia, inmediatamente.

Iñaki.

P.- (Iñaki Aguado Amilburu, Mediaset) Si, buenas tardes, ministra.

Sobre este mismo caso, y los ataques a los móviles del presidente y de la ministra de Defensa, ¿por qué tienen tan claro que se trata de un agente externo, si el CNI no ha especulado en su informe sobre quién está detrás del espionaje?

En el proceso de investigación a los móviles de los ministros, que ya está en marcha, ¿van a incluir los teléfonos del ex vicepresidente Pablo Iglesias y el del rey, el móvil del rey, también va a estar dentro de esa investigación?

Por otro lado, le pregunto si se supo, hace un año, que la ministra González Laya fue espiada, la ministra, la exministra de Asuntos Exteriores, y en ese momento ¿no se investigó al móvil del presidente?, y sí se investigó, ¿no se detectó la intromisión, en ese momento?

Y, por último, le pregunto si tienen la ministra Robles y la directora del CNI el respaldo del presidente del Gobierno y del Consejo de Ministros. Gracias.



Portavoz.- El Gobierno tiene unos hechos constatados, que es lo que le damos cuenta a todos ustedes, y es que se ha producido un ataque externo, al margen de los medios del Estado, e ilícito, sin autorización judicial, y eso es lo que le trasladamos a todos ustedes y a la opinión pública.

Todos los dispositivos están siendo, continuamente, permanentemente, analizados, con los sistemas y los recursos que hay en cada momento, que evolucionan. Estamos ante una realidad dinámica. Les hablaba de una inversión de 1000 millones de euros, de los Fondos de Recuperación, dirigida, precisamente, para reforzar nuestras capacidades en materia de ciberseguridad.

Las amenazas están ahí. Lo están para todos, para todos ustedes, para todos los ciudadanos, también para las administraciones, para las empresas, y lo que estamos haciendo es reforzar las capacidades de nuestro país para dar respuesta a esa amenaza.

Somos, les decía, los cuartos en el mundo y los segundos en Europa en esas capacidades. Y a pesar de eso, estas cosas pasan, y lo que hacemos es, cada día, reforzar nuestras capacidades y, cada día, se ha seguido con los protocolos. En cada momento se han seguido los protocolos, con los medios que se han tenido en cada momento.

En estos momentos, lo que estamos analizando son los teléfonos de los miembros del Ejecutivo actual, y como les adelantábamos también en el día de ayer, pondremos a disposición y estamos reforzando las capacidades para las administraciones locales, para las comunidades autónomas y para otras instituciones del Estado.

Pero en estos momentos estamos culminando este proceso, que no es fácil, que no es sencillo y que, además, no es rápido. Cuando concluyamos este primer estudio les daremos a conocer también, a todos ustedes y, si fuera necesario, a la justicia, el resultado del mismo, y continuaremos en un trabajo que es permanente, que es dinámico, porque así es la amenaza, es permanente y es dinámica, y lo que tenemos que hacer es reforzar todas nuestras capacidades para darles esa respuesta.

Por supuesto, que en estos momentos, la ministra de Defensa cuenta con el total apoyo del presidente del Gobierno, como la directora del CNI, que van a comparecer para dar cuenta de sus responsabilidades, tanto el miércoles, en el Congreso de los Diputados, la ministra, como la directora del Centro Nacional de Inteligencia, y aprovecho además su pregunta para poner en valor a los más de 3000 hombres y mujeres que trabajan en el CNI, velando por la seguridad de todos nosotros, fundamentalmente, de todos ustedes, de todos los españoles y de todas las

españolas. Creo que contamos con un magnífico organismo de seguridad para nuestro país, y que al Gobierno corresponde, y así lo quiero hacer expresamente, poner en valor ese trabajo, ese esfuerzo diario de los más de 3000 hombres y mujeres que trabajan para el CNI, y que velan por la seguridad de todos nosotros, de todos ustedes.

Ainhoa.

P.- (Ainhoa Martínez Hoyos, La Razón) Si, buenas tardes, portavoz.

Para tratar de entender, ha dicho usted que estas cosas pasan, sobre los ataques informáticos, pero sí que es cierto que este Gobierno es el primero en que lo hace público, que explicita que ha tenido una brecha de seguridad muy importante, y en cierto modo, una debilidad, permitir un volcado, casi completo, del presidente del Gobierno, no es algo que se reconozca a la ligera.

Me gustaría saber por qué lo han hecho público y, sobre todo, por qué ahora, y por qué en un momento en el que hay una crisis con Esquerra, sobre este presunto espionaje, también a líderes y activistas catalanes. En este sentido, el Govern está pidiendo una reunión de Sánchez y Aragonés, no sé si se plantean esa reunión o al menos un contacto telefónico.

Y hoy la oposición ha forzado a Sánchez a comparecer en el Congreso para dar explicaciones sobre este asunto, no sé si ya tienen una fecha de esa comparecencia.

Y sobre otra cuestión ajena, la semana pasada Europa dio el OK a esa excepción ibérica por la que tanto habían peleado y dijeron que inmediatamente la iban a volcar en un decreto. Este Consejo de Ministros no lo ha hecho, no sé si será el próximo, si están teniendo problemas, o cuándo nos puede dar una fecha. Gracias.

Portavoz.- En relación a la excepción ibérica, ayer se manifestaba la vicepresidenta tercera. El estado de situación tiene una complejidad técnica. Lo importante, lo subrayable, que es que efectivamente, el Gobierno logró el apoyo, primero, del Consejo Europeo, después, de la Comisión, para que, efectivamente, en los dos próximos meses, es decir, más allá del próximo invierno, tuviéramos la capacidad, en España y en Portugal, de abaratar el coste efectivo que las familias, que los hogares y que las empresas pagan su factura eléctrica.

Este es un acuerdo muy importante, que está terminando de perfilarse técnicamente, son detalles técnicos lo que falta para su concreción, y lo llevaremos al Consejo de Ministros, probablemente, la próxima semana, pero insisto, son solo cuestiones técnicas y, porque sé que es un asunto importante para las familias, para las



empresas, para los autónomos, insistir en que lo importante es que hemos logrado ese acuerdo, que Europa está con nosotros y que vamos a lograr, no solo la tranquilidad en los próximos seis meses, sino en el próximo año y, por tanto, pasaremos el próximo invierno sabiendo que vamos a poder amortiguar ese coste de la factura eléctrica en todos nuestros hogares.

Y ahora, porque creo que han sido cuatro en total, las preguntas que me ha planteado una tras otra...

¿Somos el primer Gobierno que lo denuncia? sí, porque creemos y ese es nuestro convencimiento, creemos que, ante un ilícito, la obligación de un Gobierno en un Estado de derecho, es ponerlo a disposición de la justicia.

Este es un Gobierno que se distingue por la transparencia, por la colaboración con la justicia. Lo hemos hecho desde el minuto uno. Una de las primeras decisiones que tuvo que adoptar el Gobierno tras la moción de censura fue poner, o no, a disposición de la Audiencia Nacional, toda la información relacionada con la "Kitchen", y lo hicimos, sin ninguna duda, con absoluta determinación. Podríamos haber tomado la decisión de no desclasificar esa información, pero quisimos hacerlo porque creemos que en un Estado democrático la transparencia es un valor absoluto y somos un Gobierno comprometido, somos un Gobierno que nada tiene que ocultar y, por tanto, por eso hemos puesto y hemos sido los primeros en ofrecer esa denuncia.

Nosotros no hablamos en nombre de otros Gobiernos, pero sí quiero decir con rotundidad esto, en nombre de este Gobierno. Gobierno comprometido con la transparencia y a disposición, siempre, de abordar y aclarar esta situación.

Me he anotado aquí marca-Gobierno-España...

P.- Tenía algo que ver con la crisis que tienen con Esquerra.

Portavoz.- ¿Por qué ahora, por qué ahora? Antes les relataba, les indicaba un poco, todos los pasos que hemos dado desde que, hace 15 días, conociéramos estas denuncias por parte de dirigentes de Cataluña, y una vez que conocimos esos hechos, lo que hemos hecho es dar pasos inequívocos en la dirección de aclarar todo lo que hubiera que aclarar, porque nada teníamos que ocultar. Así se lo planteé a todos ustedes desde el primer día.

Y esos pasos eran, investigación interna, colaboración con las investigaciones del Defensor del Pueblo, comparecencia de la ministra, acelerar la composición de la Comisión de Secretos Oficiales, para que, efectivamente, allí pueda comparecer la directora del CNI, y la máxima colaboración, si es su caso, actuar a la justicia.

Fruto de esos trabajos es de lo que se desprende esta información que hemos conocido, y que hemos querido poner de forma inmediata, con absoluta celeridad y transparencia, ante todos ustedes y ante la justicia.

El presidente del Gobierno habla habitualmente con todos los presidentes autonómicos, y si ha de producirse una conversación, pues no habrá ningún problema, como no hay ningún problema en comparecer en el Congreso de los Diputados, donde lo hacemos habitualmente, les decía que esta misma semana lo hará la ministra Robles.

No, no tenemos fecha.

Ketty.

P.- (Ketty Garat Loureiro. The Objective) Sí. Gracias, portavoz, buenas tardes.

Le quería preguntar, en primer lugar, ha dicho antes: “el Estado de Derecho funciona” mi pregunta es si ha funcionado correctamente, a lo largo del último año, el CNI, si los servicios de inteligencia han sabido detectar, con celeridad, este espionaje que conocemos, según la versión del Gobierno, un año después de que se haya producido, sobre la interceptación de comunicaciones o de material que estaba en el móvil del presidente del Gobierno. Y si es así, si el Gobierno, se lo pregunto ya más directamente, descarta que de aquí a una semana, dos semanas, tres semanas, vaya a dimitir la directora del Centro Nacional de Inteligencia, Paz Esteban.

Y en segundo lugar, le quería preguntar, se ha hablado de múltiples opciones, de otros estados, de cloacas policiales, incluso la ministra de Defensa, Margarita Robles, sugirió la semana pasada en el Pleno, que podría haber algún tipo de implicación, por parte de dirigentes catalanes, en el hackeo, habló ella, de teléfonos móviles de ministros, en connivencia con el régimen de Putin. Esta última línea de investigación está en la investigación del Gobierno, ¿sí o no?

Y, en tercer lugar, hablaba Feijoo este fin de semana de casualidades. ¿Es entonces casualidad que conozcamos que el presidente ha sido espiado, después de saber que varios dirigentes independentistas, según un informe de un medio extranjero, lo han sido, y del que no se ha dado ningún tipo de explicación por el momento por parte del Gobierno? Gracias.

Portavoz.- Comprenderán que, dadas las circunstancias, y la gravedad del asunto, trate de ser rigurosa en las respuestas que les estoy ofreciendo a todos ustedes, comprendiendo el interés informativo.



No podemos actuar y hablar de futuribles, en cada momento y atendiendo a cada información, iremos adoptando y compartiendo la información y las decisiones al respecto.

Claramente ha habido un ataque, que es lo que está constatado, un ataque externo e ilícito, que es lo que hemos puesto a disposición de la justicia.

En cada momento se han ido activando, mejorando los procedimientos, pero, evidentemente, el ataque ha existido, y por eso, estamos trabajando en ver qué es lo que ha sucedido, para resolverlo.

La investigación del Gobierno, decía al final, en relación a...

P.- La ministra Margarita Robles acusó directamente, sugirió directamente la implicación por parte de la Generalitat, de dirigentes catalanes en el hackeo de móviles de ministros, en connivencia con el servicio de espionaje de los rusos, ¿esto es así, va a ver una investigación del Gobierno?

Portavoz.- El Gobierno está tratando este asunto con absoluto rigor y, por supuesto, también con la colaboración del Ministerio de Defensa. Insisto en que no podemos hablar de futuribles ni de indeterminados, sino que hay que hablar con la consistencia de los hechos. Hasta ahora lo que tenemos son estos dos informes, que confirman que el teléfono del presidente del Gobierno y el teléfono de la ministra de Defensa han sido vulnerados, de forma externa, a los medios del Estado, y de forma ilícita, y lo ponemos en disposición de la justicia para que se aclare, continuamos con los trabajos.

Insisto, le iremos dando cumplida cuenta a todos ustedes. Vamos a ver qué es lo que ha sucedido, y vamos a poner todos los medios necesarios para subsanar lo que haya podido ocurrir y evitar que ocurra en el futuro.

Cristina.

p.- (Cristina de la Hoz Muñoz, El Independiente) Buenas tardes ministra.

Una aclaración, cuando dice que no quiere hablar de futuribles, a raíz de la pregunta que le ha hecho mi compañera, ¿se refiere a las conclusiones de la investigación, o se refiere, en concreto, se descarta, totalmente, la dimisión o el cese de la responsable del CNI?

Luego, otra pregunta, tenemos en algo más de un mes, mes y medio, una importante cumbre de la OTAN en Madrid, ¿cree que si este caso puede comprometer la seguridad del evento, de un evento muy importante?

Y luego, si detrás de la investigación, que se ha abierto y de la denuncia que han presentado ante la justicia, se demostrara que Marruecos podría estar detrás de las intervenciones telefónicas de los móviles de Sánchez y de Robles, ¿cambiaría en algo la nueva posición del Gobierno con respecto al Sáhara y Marruecos? Gracias.

Portavoz.- Cada momento tiene su afán.

Estamos en la fase de aclarar qué es lo que ha sucedido, a quién le ha sucedido y esto es determinante para seguir avanzando en cómo corregimos lo sucedido. Por tanto, no podemos pasar al siguiente momento, sin saber qué es lo que ha pasado hasta ahora.

La seguridad en nuestro país, España es un país seguro, España es, en términos de ciberseguridad, insisto, el cuarto país más seguro del mundo y el segundo de Europa, estamos trabajando con mucha dedicación y con todo el esfuerzo y además también, con orgullo, esa cumbre de la OTAN para el mes de junio, y esto no tiene una afectación sobre la misma.

Les decía antes, hasta 14 estados han sido atacados por este mismo sistema, hay muchas personas afectadas, aquí, lo que ha ocurrido es que, en el mismo momento en que hemos percibido y hemos tenido constancia acreditada de que se ha producido ese ataque, de forma ilegal, ponerlo a disposición de la justicia.

Es un futuro saber qué consecuencias tendría saber, si es que llegamos a saber, de dónde provino ese ataque. Lo que tenemos claro es que ese ataque es externo e ilícito, y esas son las certezas con las que podemos tomar decisiones en este momento.

May.

P.- ¿Marruecos?

Portavoz.- El futuro de quién hubiera sido.

May, la última.

P.- (May Mariño Lucena, Servimedia) Sí, ya que no quiero hablar de futuros, ¿se ha hecho algún análisis, ya a algún ministro del Gobierno actual, y ha salido descartado, o confirmado, en su caso, que ha sufrido lo mismo que la ministra Robles y el presidente?

Eso, por un lado, y por otro, ¿por qué sí había un protocolo del Centro Criptográfico Nacional no se siguió en aquel momento? Sí ahora mismo se ha establecido un protocolo, que es el que ha establecido, el que ha concluido



que el teléfono del presidente era infectado, ¿por qué en su momento no se hizo? y también ¿por qué ahora sí se ha hecho ese análisis tan a fondo de los terminales del Gobierno? Gracias.

Portavoz.- La primera pregunta. En estos momentos se están analizando otros terminales, como ayer les comunicábamos también, es un trámite complejo, porque requiere de tiempo a disposición de las personas que lo trabajan, de tiempo físico en ausencia de los teléfonos móviles, y, por tanto, tiene esa complejidad, también una complejidad de horas de trabajo.

En el mismo momento en que quede concluido les daremos cuenta del resultado final, para no estar a cada seis, ocho, doce horas en una lluvia de datos, también por respeto al procedimiento judicial.

Haremos, como hemos hecho en esta ocasión. En el mismo momento en que tengamos la conclusión de esos trabajos, daremos cuenta, si fuera necesario, a la justicia y también a todos ustedes.

Los protocolos, insisto, primero tienen un trámite complejo, que es, cuando se hace un examen más exhaustivo, como consecuencia de una investigación, que es lo que se ha producido en este momento, requiere de portar físicamente el dispositivo y, por tanto, de la imposibilidad de poderse utilizar durante ese tiempo.

Los protocolos de seguridad han estado mantenidos en el tiempo y los sistemas y los recursos de que disponemos se van actualizando. Puede darse la circunstancia de que hoy, los que tengamos, sean más efectivos de los que fueran ayer y mañana lo serán más, por eso, porque cada día estamos invirtiendo en ciberseguridad, para la protección de todos nosotros, de todas las administraciones y también de la ciudadanía en su conjunto.

Muy bien, pues muchas gracias y buena tarde.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)